

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

IPC de enero sorprende al alza con variación mensual de 0,5% (2,8% a/a)

Unidad de Chile

IPC de enero registró una variación de 0,5% m/m, por sobre las expectativas de mercado que lo ubicaban entre 0,2% y 0,3% y nuestra estimación de 0,35% m/m. Si bien señalizamos en la dirección correcta que el registro sería mayor a lo previsto por el consenso, los aumentos en algunos productos como el gas licuado y gas por red fueron aún mayores a lo que contemplamos.

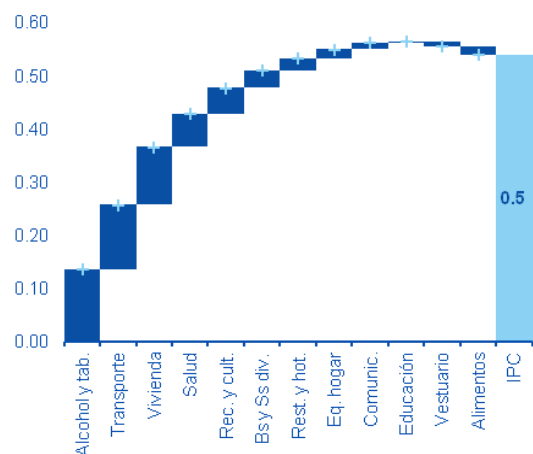
Un alto IPC para iniciar el año, pero que aún deja los indicadores anuales bajo 3% y que no marca tendencia para los próximos meses, manteniendo el espacio para un nuevo recorte que, en nuestra opinión, debiese ser en febrero, y en ningún caso más allá de marzo.

IPC de enero registró una variación mensual de 0,5% m/m por sobre las expectativas de mercado que lo ubicaban entre 0,2% y 0,3% y más cerca de nuestra estimación (BBVAe 0,35%). Tres divisiones acaparan la mayor parte del incremento mensual de los precios en enero. Por un lado, bebidas alcohólicas y tabaco (+0,14 pp), dado el aumento en el precio de los cigarrillos. Luego Transporte (+0,12 pp), ante el alza en el precio de las gasolinas y Vivienda y servicios y básicos (+0,11 pp), ante el alza en el precio del gas (Gráfico 1). **Estas tres divisiones explicaron más de dos tercios del aumento del IPC y esperamos que las alzas de precios que impulsaron la elevada incidencia de estas divisiones no se repita en los próximos meses. Por su parte, la difusión inflacionaria (porcentaje de productos que aumentan de precio en el mes) se ubicó en 58,6%**, en la parte alta del rango observado en el periodo 2010-2016 (Gráfico 2).

Este mes destaca la inflación de Energía (inc. +0,18 pp), en especial de combustibles, debido al aumento en precios internacionales, lo que ya ha comenzado a revertirse en las últimas semanas. Para febrero esperamos una incidencia negativa de estos productos, con una importante disminución en precios de gasolinas, tanto por menores precios internacionales como por la reciente apreciación del peso.

Gráfico 1

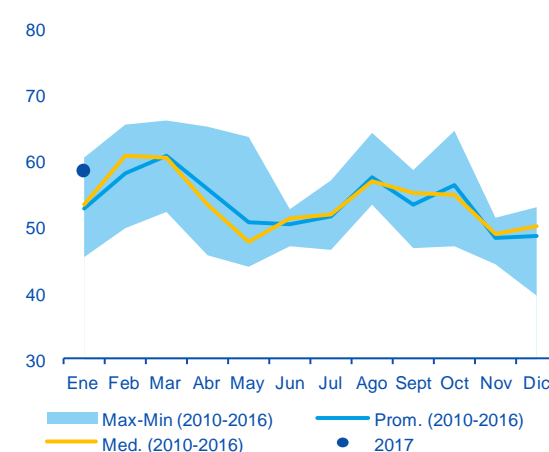
Incidencias mensuales en el IPC de enero (var. % m/m)



Fuente: INE, BBVA Research

Gráfico 2

Difusión inflacionaria (% productos con inflación mensual positiva)



Fuente: INE, BBVA Research

La inflación subyacente también sorprendió al alza en enero. El IPC SAE subió 0,5% m/m (2,5% a/a), mientras las expectativas apuntaban a un 0,2%. La composición de este indicador revela efectos que van más allá del impacto cambiario que incide mayormente en la inflación de bienes. En efecto, la inflación SAE de servicios se ubicó en 3,4% a/a, por debajo de su promedio histórico de 4,2% y la inflación SAE de bienes fue 1,1% a/a.

A pesar de este registro, tanto el IPC total como el subyacente se ubican bajo el objetivo de 3%. El IPC total se eleva 2,8% en términos interanuales, mientras que el IPC sin alimentos y energía aumenta 2,5%. Si bien la cifra de enero superó ampliamente las expectativas, consideramos que no constituye un hecho que marcará tendencia para los próximos meses. En efecto, la apreciación del peso y la debilidad de la demanda interna seguirán presionando a la baja a la inflación en lo que viene y generarán espacios para un nuevo recorte de tasas no más allá de marzo, para en ese momento evaluar la necesidad de ajustes adicionales a la tasa de instancia.

Para febrero proyectamos preliminarmente que el IPC suba entre 0,1% y 0,2% m/m. En este mes será relevante la incidencia negativa de combustibles y de frutas de estación, que contrarrestarían alzas en transporte en bus interurbano. Por su parte, no vemos efectos inflacionarios significativos asociados a los incendios que afectaron al país en la segunda parte de enero y cuyos efectos se siguen viendo a inicios de este mes.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.